



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO



INSTITUTO SUPERIOR DE
SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

10 de Septiembre de 2009.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/100909/ORD15 DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Hermosillo, Sonora, siendo las 18:00 horas del día jueves 10 de septiembre del 2009, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Sergio Garibay Escobar Director General de Evaluación, Administración y Control de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, en representación y suplencia del Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente de este Órgano de Gobierno, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de Lic. Sergio Garibay Escobar, Director General de Evaluación, Administración y Control de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, en representación y suplencia del Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo; el Cmdte. Jesús José Amarillas Méndez, Director Operativo de Seguridad Pública de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Ernesto Gándara Camou, Presidente Municipal de Hermosillo; Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia del Estado; Ing. Edric Gallegos Gándara, Director de Análisis Presupuestal de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C. P.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

Gilberto Inda Durán, Secretario de Hacienda Estatal; Ing. Armando Navarro Bustamante, en suplencia y representación del Lic. José Coppel Luken Representante del Sector Privado; C.P. Joel Lugo Zambrano, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el C. P. Ignacio Pinto Avelar Secretario de la Contraloría General del Estado; C.P. Carlos Ignacio González Verduzco, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior; ante este Honorable Consejo Directivo; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, tal y como lo dispone el artículo 86 fracción III incisos a), b), c), d) y e) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

El Lic. Sergio Garibay Escobar Director General de Evaluación, Administración y Control de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, en representación y suplencia del Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente de este Órgano de Gobierno declara la existencia del Quórum Legal e instalada la sesión somete a consideración de los presentes la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1 Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e instalación de la asamblea. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Informe de trabajo del período Julio y Agosto de 2009.
5. Información Financiera:



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

5.1.- Balance General y Estado de Resultados al 31 de Agosto de 2009.

5.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 31 de Agosto de 2009

6. Intervención del Comisario

7. Asuntos administrativos

7.1. Dictamen de estados financieros al 30 de junio de 2009

7.2. Reprogramaciones Presupuestales del Ejercicio 2009

7.3. Desincorporación de activos del ISSPE.

8. Asuntos generales

Clausura de Sesión

ACUERDO No. I DEL 10/09/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada por su Presidente para llevar a cabo la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.

3.- Lectura del acta de la sesión anterior

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Mtro. Rafael Ramírez Leyva solicita omitir la lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 16 de Junio de 2009, en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo. **(Anexo 1)**

ACUERDO No. II DEL 10/09/09:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

4.- Informe de Trabajo del periodo Julio y Agosto de 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Mtro. Rafael Ramírez Leyva pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo Julio y Agosto de 2009 que comprende los siguientes rubros:

(Anexo 2)

4.1.- Acciones realizadas durante el periodo Julio y Agosto de 2009.

4.1.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

4.1.2.- Formación Inicial y Continua.

4.1.3.- Cursos de Actualización y Especialización.

4.1.4.- Programa de Capacitación Continua para Elementos de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

4.1.5.- Capacitación Itinerante de Capacitación Policial.

4.1.6.- Otras Actividades.

4.1.7. Programa Estatal de Prevención del Delito.

4.1.8.- Servicios Especiales prestados por los Cadetes.

4.1.9.- Mejoras en Infraestructura y Equipamiento

ACUERDO No. III DEL 10/09/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Informe de Trabajo de Julio y Agosto de 2009, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

5.- Información Financiera.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

5.1.-Balance General y Estado de Resultados al 31 de Agosto de 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, presenta al H. Consejo Directivo el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Agosto de 2009. (Anexo 3)

ACUERDO No. IV DEL 10/09/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Agosto de 2009.

5.2. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 31 de Agosto de 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presenta al H. Consejo Directivo los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos al 31 de Agosto de 2009. (Anexo 4)

ACUERDO No. V DEL 10/09/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos al 31 de Agosto de 2009.

6.- Intervención del Comisario Público.

El C.P. Joel Lugo Zambrano, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el C. P. Ignacio Pinto Avelar, Secretario de la Contraloría General del Estado, asistiendo así mismo en su suplencia y representación ante este Consejo Directivo menciona en su participación que el Despacho Externo hizo entrega del resultado de la auditoria del segundo trimestre de 2009 y se presento dictamen de los estados financieros al mismo periodo por parte del Auditor Externo al 30 de junio sin observaciones por parte del auditor externo.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

7.- Asuntos administrativos.

7.1.- Dictamen de estados financieros al 30 de junio de 2009

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, somete a consideración al H. Consejo Directivo el Dictamen de los Estados Financieros entregados por el Despacho Externo al 30 de junio de 2009. **(Anexo 5)**

ACUERDO No. VI DEL 10/09/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Dictamen de estados financieros al 30 de Junio de 2009.

7.2.- Desincorporación de activos del ISSPE.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, somete a consideración al H. Consejo Directivo la Desincorporación de activos del ISSPE que se encuentran en estado de inoperatividad. **(Anexo 6)**

ACUERDO No. VII DEL 10/09/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la Desincorporación de activos del ISSPE e iniciar el proceso de baja de activos en estado de inoperatividad.

7.3.- Reprogramaciones Presupuestales del Ejercicio 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, somete a consideración del H. Consejo Directivo, la propuesta de autorización para que los recursos que se ejerzan en partidas que no cuenten con suficiencia presupuestal, se reprogramen con ampliaciones y/o disminuciones de transferencias presupuestales para contar con saldos y disponibilidad, lo anterior se realizó por la necesidad de concluir satisfactoriamente con los programas propios del Instituto. **(Anexo 7)**



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

ACUERDO No. VIII DEL 10/09/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba las Reprogramaciones Presupútales del Ejercicio 2009

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la Sesión.

Lic. Sergio Garibay Escobar, Director General de Evaluación, Administración y Control de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública, en representación y suplencia del Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión, siendo las 19:30 horas del día jueves 10 de Septiembre de 2009.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

EL VICEPRESIDENTE

LIC. SERGIO GARIBAY ESCOBAR

Director General de Evaluación, Administración y Control de la Secretaria Ejecutiva de Seguridad Pública, en representación y suplencia del Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo

VOCAL

LIC. EDRICK GALLEGOS GANDARA
DIR. DE ORGANISMOS Y ENTIDADES
en representación y suplencia del
C. P. GILBERTO INDA DURAN
Secretario de Hacienda Estatal.

VOCAL

CMDTE. JESUS JOSE AMARILLAS
MENDEZ, DIRECTOR OPERATIVO DE
SEGURIDAD PUBLICA DE
HERMOSILLO, en representación y
suplencia del Lic. ERNESTO GANDARA
CAMOU, presidente Municipal de
Hermosillo.

VOCAL

ING. ARMANDO NAVARRO BUSTAMANTE
LIC. JOSÉ COPPEL LUKEN
Representante del Sector Privado.

VOCAL

DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA,
DIR. GRAL DE CAPACITACION,
EVALUACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LA
PGJE en representación y suplencia de
LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ
Procurador General de Justicia del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/100909/ORD15 DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009.



**CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

COMISARIO PÚBLICO


C.P. JOEL LUGO ZAMBRANO, Designado ante este Órgano de Gobierno
como Comisario Público por el C.P. IGNACIO PINTO AVELAR
Secretario de la Contraloría General

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL ISSPE



C. P. CARLOS IGNACIO GONZALEZ VERDUZCO

SECRETARIO


MTRO. RAFAEL RAMÍREZ LEYVA
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/100909/ORD15 DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009.